



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 09

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E . -

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. **09** de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **10:00 Hrs.** del día **viernes 17 de Mayo de 2019**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2800





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

IV.- AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA.-----

V.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL DEL INTEGRANTE DEL H. CABILDO MUNICIPAL QUE SERÁ DESIGNADO COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DE MAZATLÁN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, INCISO B Y 5, PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.----

VI.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 4, INCISO C DEL REGLAMENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DE MAZATLÁN.-----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 15 de Mayo de 2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.

Handwritten signature in blue ink



Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa. Tel: 915-80-00 Ext: 2800